

MIÉRCOLES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 212

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2020-8105 *Convalidación del Decreto de Alcaldía 2803/2020, de 16 de octubre, por el que se acuerda aprobar el expediente de modificación presupuestaria 20/2020. Expediente INT/614/2020.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 20.2 del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, se procede a publicar en el Boletín Oficial de Cantabria el acuerdo de convalidación del Decreto de Alcaldía 2803/2020, de 16 de octubre de 2020, por la que se acuerda aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 20/2020 del presupuesto en vigor, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Castro Urdiales, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2020.

Castro Urdiales, 28 de octubre de 2020.

La alcaldesa,
Susana Herrán Martín.

2020/8105

CVE-2020-8105